

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3685** *CHR HANSEN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*NOVOZYMES SPAIN, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el Socio Único de las sociedades CHR Hansen, S.L.U. y Novozymes Spain, S.A.U. ha decidido, en fecha 23 de junio de 2025, aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, produciéndose la extinción sin liquidación del patrimonio de la Sociedad Absorbida, que será adjudicado mediante sucesión universal a la Sociedad Absorbente, en los términos del Proyecto Común de Fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión y los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2024.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Madrid, 23 de junio de 2025.- Doña Eva Holmsgaard, Actuando en su condición de Administradora Única de CHR Hansen, S.L.U. y de Administradora Solidaria de Novozymes Spain, S.A.U.

**ID: A250030384-1**